SANTA FE

Edición de 14 páginas | AÑO XVII—Núm. 7845 | Santa Fe, Martes 15 de Febrero de 1927

Las declaraciones formuladas en Rosario por un empleado del ministerio de hacienda, le han dado al comercio un nuevo motivo de protesta

EXTRALIMITACION DE FACULTADES

Las leyes impositivas sancionadas últimamente, le han dado origen al comercio a que le haga al gobierno provincial reiteradas reclamaciones. Infinidad de notas han escrito por esa causa las entidades comerciales más caracterizadas las que han sido acogidas y atendidas por el Poder Ejecutivo, con un espíritu atento y conciliador. Por último, delegaciones llegadas hasta el despacho del primer magistrado, acordaron con éste una fórmula armoniosa que consultara de igual modo los intereses del fisco y los intereses del comercio. En otros términos, el Poder Ejecutivo se ha mostrado fácil, flexible, prometiendo la corrección de las leyes de impuestos, en aquellos renglones en que sea más vivo o resaltante el exceso. Es claro, empero, que para la corrección apuntada se necesita de la acción de la Legislatura, en cuanto que es ésta la que sanciona las leyes, así como las facultades constitucionales del Poder Ejecutivo, son las de ponerlas en ejecución o hacerlas cumplir. Pero el Poder Ejecutivo le había dado a entender a las representaciones comerciales de que influiría sobre los legisladores a objeto de enmendar o de disminuir la cuantía impositiva, llevándola a un equilibrio lo más equitativo posible.

Así las cosas, el ministro de hacienda comisiona a uno de sus altos empleados, a objeto de ponerse de acuerdo con los contribuyentes de Rosario sobre la mejor forma de llevar a la práctica las leyes de impuestos. Más hete aquí que el comisionado se ha excedido en sus facultades expresas, formulando declaraciones que han sido como bofetadas asentadas sobre el rostro del comercio. Ha hablado de tentativas de fraude, de impunidades y de otras cosas tan gravemente análogas, acentuando con todo ello de que el comercio pretende burlar al fisco y de que no tiene derecho a exponer sus puntos de vista, ni tampoco a ejercer el derecho de reclamación, claramente registrado en el estatuto constitucional. Y todas las entidades, como era de esperarlo, se han indignado, arreciando su protesta y acreciendo su literatura en contra del nuevo sistema de impuestos. El imprudente lenguaje de desafío del comisionado, ha tenido merecida o condigna contestación.

LAS COSAS EN SU LUGAR

Idéntico enojo que al comercio de Rosario, le han producido al Poder Ejecutivo los ex abruptos del comisionado por el ministerio de hacienda. Y es que nadie lo autorizó para que ejerciese un improcedente apostolado, ni para que hiciera declamaciones, aparte del papel que le había sido encomendado. La estructura de los impuestos, ni nada que se relaciones con esa estructura de conjunto, ni le interesa como funcionario. Empleado del engranaje de hacienda de la provincia, su misión no es de iniciativa, ni de crítica, sino de cumplimiento. Pero como no ha sabido cumplir al interpretar la comisión que se le encomendara, el subsecretario del ministerio de hacienda, ha tenido que trasladarse al lugar del escándalo para decir la exacta palabra del Poder Ejecutivo. El comisionado necesitaba de una desautorización categórica, pues su misión, como hemos dicho, era de cumplimiento de un deber y no, por cierto, la de prestarse al reportaje periodístico ni la de sentar cátedra exponiendo caprichosas doctrinas fiscales. ¿Quién lo autorizó a ello? La palabra del subsecretario del ministerio de hacienda, ha encauzado al punto las cosas por su corriente natural, prometiendo la armonía de los intereses en juego.

LA MODIFICACION DE LAS LEYES

Es seguro que tan pronto como se inicie el período ordinario legislativo, las leyes impositivas que han provocado la protesta del comercio, han de ser modificadas. Será disminuido el monto de los impuestos que parece excesivo llegando a la conciliación de intereses de que ha hablado el Poder Ejecutivo. Precisamente partiendo de aquí o elevando a convicción esta esperanza, es que el gobierno logró ponerse de acuerdo con las delegaciones comerciales que lo han entrevistado. Es, lo repetimos, la Legislatura la única que puede modificar o corregir las leyes que ha sancionado y no de ninguna manera el Poder Ejecutivo. Cualquier decreto que en ese sentido de corrección dicra éste se prestaría a la censura por que pondríase en contra del espíritu constitucional. Desde luego que satisfaría a los contribuyentes, pero a costa de la alteración del orden legal.

No le conviene al gobierno, y en esta hora en que se trabajan las simpatías ciudadanas menos que en ninguno, el echarse encima el enojo de las entidades comerciales de la provincia, con tanto menos motivo cuanto que leyes impositivas, en efecto, adolecen de excesos harto resaltante, reconocidos por el Poder Ejecutivo al manifestar su buena disposición de poner en armonía el interés del contribuyente con el interés del fisco.

TERRIBLE CATASTROFE FERROVIARIA

Dos trenes chocaron con tal violencia que sus coches quedaron hechos astillas

Varios muertos y 30 heridos

(Austral)

HULL, febrero 14. — Hoy poco antes del medio día se produjo en esta localidad una colisión entre dos trenes de pasajeros. Dada la gran velocidad que llevaban, el resultado fué verdaderamente desastroso. Varios de los coches quedaron reducidos a astillas y de la violencia del choque temblaron las casas situadas en la vecindad de donde se produjo la catástrofe, rompiéndose los vidrios de algunas.

De los pasajeros que viajaban en ambos trenes, varios resultaron muertos y treinta heridos de gravedad.

Como el choque se produjera cerca del hospital, las víctimas pudieron ser inmediatamente atendidas.

El fascismo prohibirá las discusiones literarias de ahora en adelante, como ha prohido las discusiones sociales y políticas

El fascismo es una nueva religión que acerca los extremos de la vida. Es un nuevo dogma, infalible en su verbo, intocable en su espíritu. No admite que se le discuta, sino que se le crea. En política se ha elevado por sobre las agrupaciones de bandería, destruyendo la existencia de los partidos que lo enfrentaban y lo criticaban. Y así, ahora, pretende hacerlo en literatura. "Las discusiones literarias—han dicho sus principales catecúmenos—son perniciosas, son peligrosas para la vida del fascismo. No deben aceptarse. La censura fascista debe adoptar un sistema inquisitivo, permitiendo las obras que en su concepto sean dignas de la publicidad y prohibiendo en absoluto aquellas que no merezcan su gracia". Así sostienen varios de los más ilustres fascistas, a raíz de discusiones literarias un tanto agrias y ásperas. Parece ser que los literatos del nuevo credo, han discutido acerca de una nueva estética, de una expresión de belleza, de una nuevo estilo, sin poder ponerse de acuerdo. La controversia, no sabemos por qué aspectos, se ha considerado peligrosa, disgregadora, iconoclasta. En consecuencia, se ha dicho: Así como el fascismo no tiene más que una política, tampoco debe tener más que una literatura. Y ha de ser una literatura sometida a un tribunal dictaminador, que le ponga el sello de su conformidad, como lo hacían los censores del absolutismo.

Poetas, novelistas, escritores de todos los géneros, tendrán que inspirarse de acuerdo a cartabones determinados. Ni más acá, ni más allá, sino que han de ajustarse a un dogma al dogma del fascismo. La imagen el color, el paisaje, todo ha de tener una línea prefijada, como la geometría del espacio. La belleza no será subjetiva, un sentimiento individual que la crea y le da forma, sino objetiva. Lo subjetivo, por ser propio, por ser individual, es rebelde, es decir, libre. En tanto, lo objetivo es posible reducirlo a un ideal programado. Este último es la aspiración del fascismo, inspirado por el señor Mussolini.

Los literatos que de mejor suerte se ajusten a sus preceptos y se desenvuelvan en los espacios limitados de su dogma, serán los mejores literatos y los más apreciados y cotizados en el comercio de las letras. Los otros no. Los otros si producen tendrán que esperar a mejores tiempos, para no exponerse a la proscripción. En la República literaria no podrán figurar más que los obedientes, los domesticados, los que le tomen la altura moral al fascismo.

El destierro o la extirpación de los partidos políticos, a fin de crear la unanimidad sociológica y política le ha dado al fascismo una cosecha de crítica en todo el mundo. ¿Qué le depara ahora su nueva modalidad o su nueva actitud? El esfuerzo de los siglos ha consistido en trabajar por la personalidad libre y por una libre expresión literaria y científica. Pero el fascismo vuelve a lo primario, a un dogma preciso del pensamiento. Y le dice al hombre: "Piensa como te mando, sométete a mis fórmulas, y si eres literato has de crear la belleza que te impongo, mi propia belleza".

¿Se esperaba tanto?

La legislatura de Santiago del Estero no acepta el retiro de los asuntos que tenia a estudio por parte del Poder Ejecutivo

El Poder Ejecutivo de la provincia de Santiago del Estero ha imitado la conducta del presidente de la república en su gesto de clausura del Congreso. Indignado, quizás, ante la negligencia de los legisladores, ante su inercia, ante su desgano en reunirse, el gobernador santiagueño dió un decreto por el que retiraba de la Legislatura los asuntos o cuestiones que habían constituído el objeto de un período a sesiones extraordinarias. Pero en cuanto dicho decreto fué del conocimiento de los representantes del pueblo, éstos se dieron cita en el recinto legislativo, celebrando sesión. Y aquí fué Troya. Un grupo de gente armada, del que formaban parte varios policías, intentó dispersar a los representantes no consiguiéndolo a pesar de sus amenazas y de su actitud violenta. Los legisladores atrincherados en sus bancas, vencieron en la pendencia, se hicieron fuertes, pronunciando discursos en tono mayor en contra del Poder Ejecutivo. Luego le enviaron un extenso telegrama al ministro del Interior, poniéndolo en antecedentes.

Sostienen los legisladores de Santiago que el Poder Ejecutivo carece de facultades constitucionales para clausurar la Legislatura como lo ha hecho. Otro tanto se ha dicho también del presidente de la República. Y efectivamente por la Constitución el Poder Ejecutivo Nacional tiene facultades para convocar al Congreso a sesiones extraordinarias, pero nada dice acerca de si las tiene también para retirar las cuestiones sometidas a su examen. Implícitamente, los dos derechos se corresponden o deben corresponderse. El derecho de convocar determina el derecho de la clausura. Sin embargo ni la Constitución Nacional, ni tampoco las constituciones de las provincias, dicen nada de aquel derecho correlativo.

En las dos veces que el presidente de la República ha clausurado el Congreso, ha involucrado una ética política. Los legisladores no se reunen, sean cuales sean los problemas que tengan a su merced. Dan la sensación de que no les interesa el país sus progresos, sus evoluciones, sus necesidades, etc. Y si bien se estima que han de ser juzgados por el país, puesto que sus responsabilidades son de origen popular, ya se sabe que el país contempla el espectáculo que le ofrecen sus representantes e inclusive se divierte, juzgando en la práctica de muy tarde en tarde. El pueblo no reacciona sino a través de los partidos y obra de los partidos es la de que los legisladores actúen como lo hacen, en un orden contrario a los vitales intereses de la nación.

El Poder Ejecutivo de Sgo del Estero se está prestando como el de la República a más de un alegato crítico, impregnado de constitucionalismo, pero es lo evidente que la reacción que supone el acto de la clausura, es la consecuencia inmediata a que da margen la inercia de los legisladores.

Almuerzo en honor del Profesor Iesse Reeves

Fué servido ayer en la Unión Panamericana de Washington

(Austral)

WASHINGTON, febrero 14. — En la Unión Panamericana, Mr. Rome ha dado hoy un almuerzo en honor del profesor Yesse Reeves, delegado de la Unión a la Comisión internacional de Turistas de Río de Janeiro. Entre los invitados que alcanzaron a un crecido número figuraron los representantes de las repúblicas del Uruguay, Brasil, Perú y Chile.

El acorazado Moreno salió de Puerto Madryn

Llegará hoy a Mar del Plata

(Austral)

BUENOS AIRES febrero 14 — El acorazado Moreno levó anclas ayer en Puerto Madryn de acuerdo a las instrucciones del Ministerio de Marina.

Si navega sin tropiezos, hoy se encontrará en Mar del Plata entre las 19 y 20 horas.

La Unión Cívica Radical Personalista ha solicitado se aumente el personal del enrolamiento

Formuló el pedido el señor Silvio Bonardi

(Austral)

BUENOS AIRES, 14. — En vista de la lentitud con que se efectúa el nuevo enrolamiento general, el señor Silvio Bonardi, en representación de la Unión Cívica Radical personalista, ha solicitado del P. Ejecutivo que se aumente el personal de las respectivas oficinas en todo el país.

El pedido del mencionado partido político se ha formulado en virtud del deseo que tienen sus dirigentes de que en los próximos comicios pueda votar todo el electorado de la República, de acuerdo con el nuevo padrón perfectamente depurado.

El Contrato celebrado entre el Estado español y la Sociedad Colón

Hoy será publicado en los diarios españoles la ley respectiva

(Austral)

MADRID, febrero 14. — El ministro del Trabajo ha dado hoy a la prensa para que sean publicados, los artículos y las bases de la ley relativa al contrato celebrado entre el Estado y la Sociedad transaérea "Colón", sobre la línea de dirigibles.

La ley no añade ningún detalle nuevo a las bases que ya se dieron a conocer oportunamente.

Mañana los diarios publicarán la mencionada ley con los comentarios del caso.

Continúa sin solubión el conflicto anglo - chino

Los batallones Británicos desembarcaron ayer en Shanghai

FUERON PROVOCADOS CON SILBIDOS POR LOS CHINOS

(Austral)

SHANGHAI, 14. — Los dos batallones británicos pertenecientes al Regimiento de Gloucestershire que el sábado pasado llegaron a ésta, desembarcaron hoy entre una inmensa multitud de chinos que se había estacionado en las inmediaciones para presenciar el desembarco y cuando los soldados empezaron a desfilar por las calles se oyeron algunos silbidos de entre la multitud.

Esto, en el primer momento hizo suponer que se produciría algo grave, pero felizmente nada ha ocurrido.

LA REANUDACION DE LAS NEGOCIACIONES

(Austral)

HONG-KONG, febrero 14.—Mr. O' Malley encargado de Negocios de Gran Bretaña y ministro de Relaciones Exteriores del gobierno cantonés, señor Chen, reanudaron hoy las negociaciones para llegar a un arreglo sobre el conflicto chino.

Se cree que esta será la última reunión que se efectuará y que de ella puede resultar el arreglo o la ruptura de las relaciones.

Hoy llegará a Buenos Aires el Presidente de la República

Mañana recibirá en audiencia al comandante y oficiales del "Capetwon"

(Austral)

BUENOS AIRES, 14. — Mañana se encontrará en esta capital, de regreso de un viaje al Sur, el presidente de la República, doctor Marcelo T. de Alvear.

Pasado mañana concurrirá a su despacho y recibirá en audiencia al comandante y oficiales del buque "Capetwon".

La recepción se efectuará por la tarde a las 4.30 horas.

Combate entre tribus idalas y fuerzas españolas

(Austral)

LARROCHE, febrero 14. — Varias tribus Idalas han llevado una operación de castigo por las inmediaciones del poblado de Kenada y en la kábila Beniarse, donde se había refugiado un grupo de heridos españoles.

Las fuerzas españolas al tener conocimiento del hecho los atacaron, corriéndolos en desordenada fuga, causándoles numerosas bajas q' quedaron en poder de las fuerzas españolas.

La temperatura máxima en Buenos Aires fué 35.5

(Austral)

BUENOS AIRES, febrero 14. — La temperatura máxima registrada en el día de hoy fué de 35.5 grados a la sombra.

Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez"



LA COTE D' AZUR, óleo del artista italiano P. Tosetti donado al Museo por el doctor Martín Rodríguez Galisteo

Se efectuó en Valparaíso un campeonato de atletismo

EL CHILENO SERAPIO CABELLO BATIO EL RECORD SUDAMERICANO EN DECATHLON

(Austral)

VALPARAISO, febrero 14 — Se disputaron las pruebas por el campeonato atlético del Sur de Chile, ante una gran concurrencia.

El chileno Serapio Cabello en brillante forma batió el record sudamericano en la prueba Decathlon con 614.17 puntos.

Falleció en Madrid Daniel Cortazar decano de los académicos de la lengua española

Su desaparición causó hondo pesar en toda España

(Austral)

MADRID, febrero 14. — Después de sufrir las alternativas de una breve enfermedad ha fallecido hoy en esta capital el doctor Daniel Cortazar, decano de los académicos de la lengua española.

La desaparición de este ilustre hombre de letras es profundamente sentida en todos los círculos literarios y sociales de España, pues con sus relevantes dotes personales había sabido captarse las simpatías y el cariño de cuantos le conocieron.

El sepelio de sus restos que se efectuará mañana, dará lugar a que se ponga de manifiesto el profundo pesar que su deceso ha suscitado.

Los salarios obreros, salvo raras excepciones, no están en relación con el costo de la vida

CONCRETAMENTE SE DESPRENDE DE ELLO DE IMPRESIONES QUE HEMOS RECOJIDO ENTRE GENTES DE TRABAJO. LAMENTOS JUSTIFICADOS

La clásica blusa azul nos delata la presencia de un obrero en la persona de un transeunte que encontramos al azar.

Le detenemos para someterlo a un breve interrogatorio sobre el salario que percibe.

Los sueldos obreros en el nuevo presupuesto municipal

Usted es un trabajador — le manifestamos — y tendrá interés en que la prensa se preocupe del mejoramiento de su salario. Hablamos en representación del diario SANTA FE.

El obrero, que trabaja en la maestranza municipal, nos da sus impresiones. Recuerdo que en el presupuesto municipal para este año proyectóse un aumento del 25 o|o sobre los sueldos de 100 pesos, 20 o|o sobre los doscientos y 15 o|o sobre los de trescientos.

Empero, ese aumento no se llevó a la práctica — añade con pesar.

Justo es que los concejales se asignaran una dieta, como lo han hecho, ya que nadie hoy día trabaja por amor al arte, pero hubiera convenido que también a nosotros, los obreros, se nos mejorara de situación económica.

En Rosario los peones municipales ganan 140 pesos mensuales y aquí en Santa Fe sólo 100. Como se vé, hay una sensible diferencia y nos creemos con derecho a una mejora razonable y humana.

Como nos pide no demos su nombre, lo omitimos en estas líneas.

Gana 5 nacionales diarios en una casa cerealista y dice que este salario es mejor que el que pagan otras empresas

Otro obrero a quien sometimos a reportaje relámpago sobre el mismo tópico, nos hace interesantes revelaciones.

—Me ocupo — empezó manifestándonos — como peón en una casa cerealista.

Allí me proporcionan trabajo casi toda la semana, pagándome seis pesos diarios.

—¿Y con eso puede vivir? — inquirimos con curiosidad.

—Más o menos — responde — logro subvenir regularmente al sostenimiento de mi hogar, donde ya hay dos criaturas.

—Está conforme, entonces ¿no es así?

—Si comparo este salario con el que pagan otras casas del ramo, que oscilan entre 5.50 y 4 pesos al día, no tengo por qué hallarme descontento.

Mis patrones son de los que mejor pagan al personal obrero.

Cierto es que en el puerto el salario es de $ 7, pero resulta que sólo se obtiene trabajo dos o tres días durante la semana.

—¿Su nombre?

—Juan Cruz Encina — terminó diciendo nuestro reporteado, mientras tomábamos fin a la conversación.

La competencia del elemento extranjero de inmigración, según el juicio de un criollo

En el desempeño de nuestro cometido periodístico hemos comprobado, no sin decepción, que más de un trabajador no tiene libertad para opinar por temor a que sus patrones lo sepan y pongan en la calle. Por eso en el breve diálogo que va más abajo, omitimos consignar, a su pedido, el nombre del entrevistado.

Presta servicios en un establecimiento industrial de esta ciudad y nos dice:

—Debemos soportar en el trabajo la competencia del elemento extranjero, especialmente de los inmigrantes italianos que afluyen en crecida cantidad a las ciudades en busca de ocupación. Dado que se encuentran en país extraño y sin trabajo, más de una vez se ven obligados a locar sus servicios en condiciones desventajosas, con lo que se perjudican, sin duda, perjudicando de paso a los demás.

Esto obedece a que los poderes públicos no encaminan, como fuera de desear, al inmigrante, hacia el cultivo de la tierra, donde está su mayor porvenir.

El exceso de trabajadores en las ciudades tiene, pues, necesariamente que traer esas lamentables consecuencias. Los salarios no pueden en esta forma mejorar, y antes por el contrario, muchas veces descienden a un nivel verdaderamente desconsolador.

—¿Y usted qué gana?

—Cinco pesos diarios, que en ocho horas para ganarlos representan un verdadero sacrificio.

Empero, hay quienes perciben menos sueldo en el establecimiento donde me ocupo.

Las causas se las he explicado ya.

Decididamente — pensamos nosotros — los salarios no están en relación con el costo y las exigencias siempre mayores de la vida.

Alfonso XIII y Primo de Rivera no irán a Estados Unidos

LA VERSION FUE DESMENTIDA OFICIALMENTE EN MADRID

(Austral)

MADRID, febrero 14. — Oficialmente se desmintió hoy la versión que desde hace un tiempo circulaba respecto a que el Rey Alfonso y el Jefe de Gobierno, Primo de Rivera realizarían un viaje a Estados Unidos.

Un peón del Ferrocarril Sud falleció trágicamente

MIENTRAS AVANZABA UN VAGON FUE TOMADO POR UN PARAGOLPE

(Austral)

BUENOS AIRES, febrero 14 — José Totta, italiano, de 63 años de edad, casado, peón del Ferrocarril Sur, falleció hoy trágicamente.

En circunstancias que se disponía a enganchar un vagón, otro que venía retrocediendo lo tomó en el paragolpe, arrojándolo violentamente.

El golpe fué tal que falleció en el acto.

El doloroso suceso ocurrió en la Estación Constitución.

Falta abonar haberes por valor de doce millones

LO SUELDOS ATRASADOS CORRESPONDEN A EMPLEADOS DE LAS OFICINAS DE LA NACION

(Austral)

BUENOS AIRES, febrero 14 — Falta abonar aun haberes, correspondiente al mes de Enero, por valor de doce millones de pesos.

Los haberes atrasados pertenecen a empleados de las reparticiones públicas de la Nación.

El atraso se debe al retardo que están sufriendo las planillas en las oficinas respectivas.

Los partidos políticos de Chile no dieron su opinión sobre el Nuevo Gabinete

Permanecen en igual actitud los parlamentarios

(Austral)

SANTIAGO DE CHILE, febrero 14. — Todavía permanece indefinida la actitud que asumirán los parlamentarios y los partidos, con respecto al nuevo gabinete.

Los radicales anuncian que mañana harán conocer su opinión en la reunión que efectuará la Junta Ejecutiva del Partido.

Llegó a la Darsena Norte el vapor "Antonio Delfino"

Regresan en él los excursionistas que recorrieron los canales fueguinos

(Austral)

BUENOS AIRES, 14. — Hoy a las 9 horas llegó a la Dársena Norte el vapor Antonio Delfino. A su bordo regresan los excursionistas que fueron a recorrer las costas atlánticas del Sur y los canales fueguinos.

Numerosa concurrencia esperaba a los viajeros.

Los 55 excursionistas regresan satisfechos de la jira.

La causa promovida al agregado militar de la Embajada de Italia

La Suprema Corte aprobó el dictámen del Procurador General de la Nación

(Austral)

BUENOS AIRES, febrero 14. — La Suprema Corte hizo conocer hoy una resolución por la cual aprueba el dictámen del Procurador General de la Nación en el asunto promovido por la policía de la capital al agregado militar a la Embajada de Italia.

El incidente respectivo lo hicimos conocer en oportunidad.

La resolución de la Corte deja constancia de un perfecto acuerdo con el dictámen referido, que sienta el incidente una doctrina exacta y bien fundada.

Dice el texto: "Se resuelve declarar que en las condiciones del caso expresado por el dictamen, esto es sin haber mediado el sometimiento denunciado a los tribunales del país, esta Corte carece de jurisdicción para conocer y decidir en la presente causa".

La Fragata Sarmiento zarpó de Colombo rumbo a Diego Suárez

Arribará ésta tarde a Madagascar

(Austral)

BUENOS AIRES, febrero 14. — En el Ministerio de Marina se recibió un despacho en el cual se hace saber que la fragata Presidente Sarmiento zarpó del puerto de Colombo, rumbo a Diego Suárez.

El buque-escuela argentino, según esa comunicación arribará esta tarde a Madagascar.

El monumento a la Independencia en la Quebrada de Humahuaca

Reunióse la Comisión encargada de su erección

(Austral)

BUENOS AIRES, febrero 14. — En el despacho del Ministerio del Interior se reunieron esta tarde las personas que designó el P. Ejecutivo para integrar la Comisión Nacional que ha de encargarse de la erección del monumento a la Independencia en la Quebrada de Humahuaca.

En la reunión se resolvió de común acuerdo designar presidente de dicha comisión al doctor Ricardo Rojas.

Realizóse la penúltima reunión por el Campeonato Sud-Americano

El argentino Kid Uber se clasificó campeón de su categoría venciendo anoche al peruano Rivera

(Austral)

BUENOS AIRES, febrero 14. — Como se anunciara, se realizó esta noche en el Parque Romano la penúltima reunión por el Campeonato Sudamericano de Box para aficionados, con los siguientes resultados:

Peso "mosca". — El argentino Kid Uber se clasificó campeón de peso "mosca", venciendo por puntos al peruano Juan Rivera.

El uruguayo Juan Martínez que debía batirse con el chileno Luis Giménez no se presentó por lo que fué declarado vencedor éste.

Peso "pluma". — El chileno José Sandoval fué declarado también vencedor por no haberse presentado el peruano Armando Vaz.

Justo Ramón Suárez, argentino, venció por puntos al uruguayo Julio Cardoso, clasificándose campeón sudamericano de su peso.

Peso "medio mediano". — El argentino Félix Gorosito derrotó por puntos al peruano Máximo Aguirre.

Peso "medio pesado". — José Concha, chileno, se adjudicó la victoria al derrotar por puntos al argentino E. Minastrot.

Mañana se llevará a cabo la última reunión por este campeonato.

El Ministro Sagarna visitó la Cámara Federal de Apelaciones

Con motivo del 25 aniversario de su fundación

(Austral)

BUENOS AIRES, febrero 14. — Con motivo del 25 aniversario de la fundación de la Cámara Federal de Apelaciones de la Capital, el ministro de Justicia e Instrucción Pública, doctor Antonio Sagarna, concurrió esta tarde al local de la misma y presentó sus felicitaciones y saludos a los miembros del Superior Tribunal, con quienes departió unos breves instantes, retirándose después.

Dos personas casi perecen entre el oro

El hecho ocurrió en el tesoro nacional de Cuba

(Austral)

LA HABANA, febrero 14. — Por un pequeño descuido de secretario del tesoro nacional señor Cortaza, estuvieron a punto de perder su vida dos empleados de la citada dependencia.

Esta mañana, el señor Cortaza, al retirarse del tesoro cerró la puerta del mismo y por error dejó adentro a dos empleados.

Antes de que se notara lo ocurrido transcurrieron varias horas, y cuando los dos empleados fueron sacados, estaban completamente exánimes, a punto de perecer asfixiados.

Felizmente se logró hacerlos recapacitar y ponerlos en salvo.

Importante iniciativa de la Empresa del Pacífico

Cambiará la semilla de trigo que se siembre en sus líneas

(Austral)

BUENOS AIRES, 14. — La empresa del Pacífico teniendo en cuenta las investigaciones hechas en sus oficinas agrícolas se ha propuesto cambiar radicalmente el trigo que se siembra sobre sus líneas en una extensión de un millar de hectáreas.

Al efecto se propone dar amplias facilidades para que se realice la completa renovación en un plazo breve, entregando a los colonos semillas a bajo precio y a crédito.

El auxilio a las familias pobres de España

La disposición del gobierno al respecto está dando buenos resultados

(Austral)

MADRID, febrero 14. — El auxilio a las familias de obreros y empleados decretado recientemente por el gobierno, está dando excelentes resultados; pues en estos últimos días, se acogieron a las ventajas que esta nueva disposición les presta, más de 3000 personas. Todos ellos han recibido los auxilios necesarios para que puedan continuar sus estudios, — aparte de otras clases de ayuda.

De Pinedo cumplió la segunda etapa de su gran vuelo

A las 7.30 horas de ayer partió de Kenitra

(Austral)

RABAT, febrero 14. — El Comandante Francisco de Pinedo partió esta mañana de Kenitra, a las 7.3 horas, con rumbo al Sud, para cumplir la segunda etapa de su gran vuelo transatlán.

Los aviadores llegaron a Río de Oro

(Austral)

BARCELONA 14. — Anuncian de Las Palmas que un cablegrama de Río de Oro dice que el aviador De Pinedo, ha descendido allí a las 16.40 horas, sin novedad.

El piloto y sus acompañantes fueron recibidos y agasajados por las autoridades y el pueblo de Villa Cisneros.

El gobernador Aldao y el Ministro Sagarna cambiáronse telegramas

Se refieren a la Construcción de la Esc. Normal de esta ciudad

(Austral)

BUENOS AIRES, febrero 14 — El Gobernador de la Provincia de Santa Fe, don Ricardo Aldao dirigió un telegrama al Ministro de Instrucción Pública Dr. Antonio Sagarna, expresando su satisfacción por el decreto aprobatorio de la construcción de la Escuela Normal de Santa Fe. A su vez el Dr. Sagarna contestóle agradeciendo la felicitación y refiriéndose a las incidencias habidas por la intervención del personal docente en este asunto expresa que no niega el derecho y hasta la conveniencia pública que particulares e instituciones o autoridades autónomas formulen públicamente sus reparos y críticas sobre los actos del gobierno que lo merezcan, pero que es una verdadera desorbitación categórica que repugna los principios y una insubordinación a la disciplina, que un empleado lance a todos los rumbos opiniones contrarias al gobierno de que depende, después de haber recibido órdenes de abstención sobre el mismo asunto.

NOTITAS Y COMENTARIOS

CADA CARANCHO A SU RANCHO —

El presidente de la República no se anda con medios días, haciendo días enteros. En cuanto vió q' los personalistas se andaban haciendo los chanchos rengos para concurrir al Congreso les tiró de la manta y los dejó sin armentos.

— Aquí no arruguen, que no hay quien planche, les dijo, y si quieren politiquear vayan a los comités.

Y ahora a cantar en otro tono que la guitarra parlamentaria está sin cuerdas.

¿Y, no decían que don Marcelo era más manso que corderito pascual? Que le pongan cascabeles al gato...!

x x
x

LAMBETE... QUE ESTAS DE HUEVOS —

El morocho Caballero le ha tomado un gusto loco al buen churrasco oficial.

Después de pasar por la vice gobernación, una diputación nacional y luego la senaduría, ahora se le anda apuntando a la vice presidencia de la República.

Nada le pide el cuerpo al cordubesito domador... de mil quinientos.

Por lo visto se ve tan chiquito el charco que cualquier gato lo quiere pasar a nado.

Pero de ande yerbo, puros palos. Esa vice tiene berro y bien se le puede decir al movedizo senador.

Primero fué la frontera,
Los indios fueron después
Y ahura son estos morenos
Pa alivio de mi vejez.

Por que las uvas están verdes y no las come quien quiere, si no quién puede.

x x
x

EL RODEITO DE ANTELO —

Al chico Antelo se le ha hecho el campo orégano y anda en Rosario repuntando la haciendita que se le desparramó a don Licandro.

Sólo que trabajito le va a costar parar rodeo a los alzados, la mayoría de los cuales ya pastan en otros campos.

El partidito ese resultará como la república de Andorra y no faltará quién diga de tal puñado:

En un tiempo fui fusil
Con que tiraban al blanco
De fusil pasé a baqueta
Y de baqueta, a saca trapo.

Que es todo lo que resta de aquellos demócratas de otros tiempos.

La construcción del puente sobre el rio Salado

LLENARA VERDADERAS NECESIDADES PARA LA VIALIDAD EN UNA EXTENSA ZONA

Hace ya mucho tiempo que se venía solicitando la construcción de un puente sobre el rio salado. en el camino de Soledad a San Justo.

Las gestiones han obtenido el éxito que merecian. El Poder Ejecutivo de la Nación por intermedio del Ministerio de Obras Públicas, ha dado el decreto autorizando la ejecución de los trabajos.

El presupuesto total de la obra alcanza a $ 124.432.60.

Demás está que consignemos la importancia de la misma. Ella llenará verdaderas necesidades en la vialidad de una extensa zona agricola ganadera.

Una vez que quede habilitado ese puente el tráfico entre los departamentos Las Colonias, San Justo, Castellanos y San Cristobal será mucho más activo desde que en esas regiones las operaciones comerciales son de importancia, especialmente en la compra de ganado vacuno. La falta del puente que ahora se vá a construir impedía que el tráfico se intensificara.

Por eso decimos que la obra llenará verdaderas necesidades favoreciendo a los colonos y hacendados de la extensa zona mencionada.

Se aceptó la donación de un terreno para el edificio escolar de Villa Adela

REFACCIONES Y AMPLIACIONES DE LOCALES ESCOLARES EN LA PROVINCIA

LO RESUELTO AL RESPECTO POR EL CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

El Consejo General de Educación en su sesión del 7 del corriente tomó las resoluciones que damos a conocer en seguida, muchas de ellas de importancia, como se verá:

Adjudicar al contratista señor Eduardo Martini, los trabajos de reparaciones en la escuela número 230 de Oliveros, Dpto. Iriondo.

—Aceptar el ofrecimiento que formula la Comisión de Fomento de Villa Ocampo, Dpto. Gral. Obligado, consistente en la donación de una fracción de terreno con destino a la construcción del edificio escolar de Villa Adela.

—Adjudicar a los señores Caligani Hnos., las obras de ampliación del edificio escolar de Santa Clara de Buena Vista, Dpto. Castellanos.

—Tomar en locación la casa propiedad de la Sociedad Unión y Progreso, para el funcionamiento de la escuela de Villa María Selva y Freyre.

—Modificar el artículo 8 de la Reglamentación de Licencia en la parte que acuerda a las maestras puérperas el derecho de disfrutar de tres meses de licencia y declarar que por el referido concepto gozarán únicamente de dos meses de licencia con sueldo íntegro; conforme a lo especificado en la Ley de Presupuesto en art. 6.

—Adjudicar al contratista señor Juan Giuliani, los trabajos de reparaciones generales a efectuarse en el edicio que ocupa la escuela número 385 de Vila, Dpto. Castellanos.

—Aprobar los balances generales al 30 de noviembre del año 1926 presentados por las Cajas Escolares de las escuelas números 260 de Las Rosas y escuela número 86 de Rosario.

—Aprobar el contrato ad-referendum firmado entre el señor Sirio J. Casabianca en nombre y representación del H. Consejo y el señor Juan Massivelli adjudicatorio de las obras de reparaciones en el edificio escolar de Pilar, Dpto. Las Colonias.

—Ordenar la recepción provisoria de las obras de construcción del edificio escolar de San José, Dpto Las Colonias y ordenar se liquide y pague al señor contratista señor Emilio Nicolini, el importe del certificado final, reconociéndosele al mismo el excedente habido por trabajos realizados fuera de presupuesto.

—Autorizar el ingreso a la escuela de niños debiles de esta ciudad, de la niña Ramona Suárez.

—Aprobar las planillas formuladas por el señor contador del H. Consejo, sobre los balances de comprobación y saldo al 31 de enero del corriente año; ejercicio del año 1926 y del ejercicio de 1927.

Necesidad de mejorar los servicios postales en la campaña

EL PERSONAL ES COMPLETAMENTE INSUFICIENTE — ELLO ACARREA RETARDOS Y QUEJAS DE LOS VECINOS

Más de una vez nos hemos ocupado de los servicios postales en la campaña bregando siempre para que ellos sean mejorado aumentando personal y elevando de categoria a un pocas estafetas. A raíz de nuestra prédica algo se obtuvo de lo Dirección General de Correos y Telegrafos. Es nada ante lo que solicitan los vecindarios.

Hoy vamos a referirnos a la escasez de personal en oficinas de suma importancia y donde el movimiento es cada día mayor, como queda comprobado, con datos estadísticos que hemos tenido a la vista.

La oficina de Gálvez, departamento San Gerónimo, carece del número de empleados suficiente. Tiene un total de 15 empleados, esto es, el Jefe tres telegrafistas, dos auxiliares, tres guarda hilos, dos mensajeros y un valijero. Deben atender el servicio epistolar para una población que tiene cerca de 12.000 habitantes.

Hace nueve o diez años Galvez tenia un mayor número de empleados. Se produjo aquella inolvidable huelga de empleados de correos y muchos fueron suspendidos o trasladados. Las vacantes no se llenaron nunca.

Así ha quedado hasta ahora.

Las oficinas de Coronda y Monje, son de la misma categoria que la de Gálvez pero no tienen tanto movimiento. De allí que ha nacido la idea de elevar una solicitud a la Dirección General pidiendo el aumento de personal trasladando de esas a la de Galvez.

En Rafaela, cabecera del departamento Castellanos, ocurre otro tanto.

La falta de personal acarrea no pocos trastornos a los servicios y hace que los empleados estén siempre recargados lo que, bajo ningún punto de vista, es justo.

Podríamos citar muchos casos pero con lo expuesto es suficiente para demostrar que por quien corresponda deben iniciarse las gestiones ante la Dirección General de Correos a los fines de que se haga lo posible por remediar esta situación de los servicios postales en la campaña.

Entusiastas preparativos para el carnaval

ACTIVIDADES DE LA COMISION OFICIAL DE FESTEJOS — CAUSE BUEN EFECTO EL QUE SE PROHIBA JUGAR CON AGUA — TRIBUTOS QUE DEBERAN PAGARSE

Se encuentra ya en funciones la comisión de vecinos designada por la intendencia municipal para organizar los festejos a realizarse en Santa Fe en honor de Momo.

Ella está compuesta por los señores jefe del Departamento de Obras Públicas y Director de la Usina Municipal, ingeniero Hipólito Marelli y Celestino Mounier, respectivamente, y señores Ricardo López, Virginio Colmegna, José Amavet y Dr. José A. Menchaca, quien corren con lo relativo a la organización del coso y los concursos musicales, así como con la institución de premios para máscaras, murgas, vehiculos, palcos, balcones, etc.

También se ha facultado a esa comisión para que nombre las subcomisiones y jurados que estime convenientes.

Fodos para costear los gastos

A fin de cubrir los gastos que demanden los festejos, la intendencia ha creado un impuesto extraordinario por concepto de entrada al coso. Será satisfecho en el siguiente orden:

a) Automóviles y Camiones $ 5.
b) Automóviles de Alquiler, $ 3.
c) Automóviles de fuera del Municipio, $ 10.
d) Carros adornados con propaganda, $ 5.
e) Carros adornados sin propaganda, $ 1.
f) Coches particulares, $ 3.
g) Coches de plaza, $ 1.
h) Tilburys, — 1.
i) Side Cards, $ 1.
j) Ginetes, $ 1.

Art. 2.o — Los Side Cards y Motocicletas no podrán entrar al corso sin llevar su correspondiente amortiguador.

Art. 3.o — Se encarga a la inspección municipal de vigilar el estricto cumplimiento de esas disposiciones.

El juego con agua

Como no faltan quienes, por hallarse mal informados, creen q' será permitido el juego con agua, dejamos constancia de q' en el decreto reglamentario de las fiestas carnavalescas el mismo ha quedado absolutamente prohibido.

Esa disposición de la intendencia, ha causado el mejor efecto en el vecindario.

FERROCARRILES DEL ESTADO

RESTABLECIMIENTO DE LOS TRENES 115 Y 116 ENTRE SANTA FE Y DEAN FUNES

Habiendo desaparecido casi totalmente las causas que motivaron la supresión de los trenes 115 y 116, la Dirección General de los Ferrocarriles del Estado resolvió que se reinicara ese servicio los dias miércoles y jueves.

La medida ha empezado a cumplirse desde el dia 9 del corriente, en forma regular.

Se librará al tráfico entre Est. Clodomira y Est. Santiago del Estero un nuevo ramal

A partir del 14 del corriente, quedará librado al servicio público la Est. Santiago del Estero, del Ferrocarril Central Norte Argentino, para todo tráfico con caracter condicional.

Se trata de un nuevo ramal, tendido desde Estación Clodomira hasta el punto referido.

El servicio reviste importancia, pues ofrece comunicaciones rápidas a una zona rica.

La Sub-inspección de la sección consumo

Por decreto dado el sábado a última hora, por el Ministerio de Hacienda se ha nombrado sub inspector de la sección consumos al señor Oscar Melitón Gomez.

Depende dicho puesto, de la Dirección General de Rentas.

La Municipalidad podria ampliar el servicio de riego

LLENARIA UNA NECESIDAD EN DIVERSOS BARRIOS DEL MUNICIPIO

Recorriendo los barrios de la ciudad y hablando con los vecinos se constata que hay zonas que carecen del servicio de riego y donde, en esta época la tierra que levantan los vehiculos hace que los que viven en esos lugares permanezcan encerrados. Dado que la Intendencia Municipal viene realizando obra progresista, creemos que no caerá en el vacio el pedido del vecindario.

El servicio de riego podria ampliarse con muy poco gasto para la comuna. Sería justo que se beneficiaran a todos aquellos barrios que hoy carecen de él, especialmente en el Norte y Oeste.

Podria la Municipalidad, con dos o tres carros o autocamiones regadores realizar la obra a que nos referimos; y, estamos seguros de que los vecinos lo tendrian bien presente. Es de esperar que así se haga ya que hemos hablado con un gran número de vecinos y nos expresaron de que la ampliación del riego no puede demorar.

Es Santa Fe una ciudad ya muy adelantada, nos manifestaba, un comerciante, y la comuna tiene, necesariamente que ampliar todos sus servicios. Ahora, por causas que nadie se explica, hay calles céntricas que no reciben en beneficio del riego, calles recién pavimentadas como ocurre con la de 1 de Enero entre Salta y Mendoza y otras.